



Con el fin de facilitar su participación en la zona exposición del XLII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA, nos complace enviarle el Manual Informativo de Expositores para la contratación de servicios, correspondiente al año 2016.

Todos los servicios detallados requieren un tiempo de planificación y control, por lo que le rogamos que formalice todas las contrataciones antes del día 10 de mayo de 2016.

### CONTACTOS:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA  
Sandra Jiménez Ros  
[sandra.jimenez@ser.es](mailto:sandra.jimenez@ser.es)  
Tl. 915767799

PALACIO DE CONGRESSOS  
FIRA DE BARCELONA, RECINTO DE MONTJUÏC,  
AVDA. REINA MARIA CRISTINA, S/N, 08004 BARCELONA  
<http://www.firabarcelona-guestevents.com/en/montjuic>

José Miguel Anguita  
[janguita@firabarcelona.com](mailto:janguita@firabarcelona.com)

### PROYECTOS DE LOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN

Los espacios de comunicación de diseño libre deben enviar sus proyectos a la SER ([sandra.jimenez@ser.es](mailto:sandra.jimenez@ser.es)) para su aprobación, así como los datos de la empresa montadora y el listado de montadores.

*Esta documentación debe entregarse antes del 29 de abril de 2016.*

### INFORMACIÓN GENERAL

La altura máxima para los espacios de comunicación 1, 3, 4, del 6 al 12 y del 24 al 31 no puede superar los 2,30 metros de altura.

En el resto de espacios no pueden superar los 4 metros de altura.

Aquellos que necesiten una altura superior a la indicada deberán consultarlo con la organización.



- Por cada espacio está contemplado:

Cuadro eléctrico de 1,2kw para espacio de 6m<sup>2</sup>.

Cuadro eléctrico de 3,3kw para los espacios de 12m<sup>2</sup>.

Cuadro eléctrico de 9,9kw para los espacios de 54m<sup>2</sup>.

- Las traseras o laterales de los espacios de comunicación han de quedar correctamente tapados con pintura o con lona, cubriendo la carpintería y el cableado.

### INSTRUCCIONES PARA EL MONTAJE, DESMONTAJE Y DECORACIÓN DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN

El espacio contratado se refiere únicamente al suelo y a su perímetro.

El expositor o decorador se deberá haber informado de las características y particularidades del emplazamiento, así como de la situación y tamaños de los dispositivos que eventualmente puedan estar instalados y que deban ser respetados, tales como mangueras y bocas de incendio, cajas de distribución o tuberías de desagües y deberá cumplir lo siguiente:

#### 1. DISPOSICIONES GENERALES

- No se permite agujerear, atornillar ni clavar en las paredes, techos, suelos o columna del Palacio.
- Las paredes y columnas, así como el conjunto de las instalaciones técnicas de los Palacios no deben soportar en su estructura, cargas ocasionadas por la decoración, o por objetos expuestos. No se permite suspender de los techos del Palacio elementos publicitarios.
- Se autoriza a recubrir las columnas del Palacio que estén dentro del propio espacio de comunicación, sin dañarlas y de acuerdo con las normas de altura admitidas.
- Se prohíbe la realización de zanjas, anclajes u otras modificaciones de construcción en el interior del Palacio salvo que, excepcionalmente, medie una autorización expresa para ello de Fira de Barcelona, bajo presentación de proyecto y previo preceptivo informe de los Servicios Técnicos y Seguridad de Fira de Barcelona.
- Los espacios de exhibición no deben recubrirse ni con pintura ni con cola.



· El revestimiento de los espacios de comunicación podrá hacerse únicamente mediante colocación de tarima o moqueta, que deberán ser retiradas por el expositor/decorador al clausurar el Congreso.

· Características de la cinta para adherir la moqueta:

Cinta adhesiva doble cara diferenciada con soporte de polietileno/azul.

Espesor: 0,16 mm.

Soporte: polietileno azul - adhesivo: acrílico

Adhesividad cara removible : 4 N/25mm.

Adhesividad cara normal : 20 N/25mm.

Alargamiento a la rotura : 214 %

Resistencia a la tracción hasta la rotura (con el 214 %):26 N.2

· Se prohíbe colocar mortero en el suelo sin interposición de una plancha de hierro o acero, clavar utilizando herramientas de percusión ni pintar utilizando pistolas pulverizadoras.

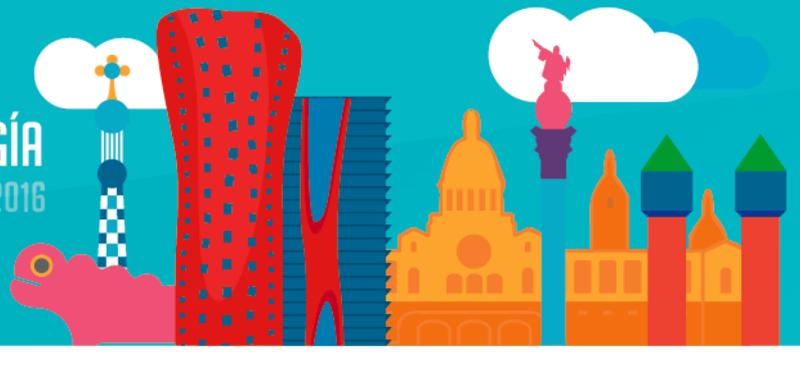
· En el caso de tener absoluta necesidad de efectuar alguna de las obras no autorizadas, es necesario solicitar autorización a la Dirección del Congreso con un mínimo de 10 semanas antes a la inauguración del Congreso, documentando la necesidad y, en su caso, acompañando planos acotados con indicación de peso y superficie de apoyo, de los productos a exponer o de la decoración a colocar. En caso de concederse la autorización, los trabajos serían realizados por la propia Fira de Barcelona o industrial autorizado por la misma, la cual enviaría un presupuesto incluyendo los gastos de rehabilitación de la construcción afectada de acuerdo con su estado primitivo y forma de pago, que deberá ser aceptada por el expositor.

· Cualquier posible daño causado por los expositores o sus delegados en el Recinto Ferial a paredes, instalaciones, etc., será reparado por Fira de Barcelona con cargo al expositor.

## 2. CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN CON UN PISO

· La autorización debe solicitarse por escrito a Fira de Barcelona y en caso de concesión, deberá presentarse al Departamento de Servicios Técnicos y Seguridad, memoria descriptiva y juego de planos a escala 1:20, debidamente firmado por un técnico competente y visado por el Colegio correspondiente. Éste asumirá en todo momento la dirección y responsabilidad de la obra, debiendo cumplir la norma NBE – CPJ/96.

· El espacio de comunicación cuya planta se eleve más de 50 cm. del nivel del suelo y su acceso sea por medio de una escalera, deberá presentar un certificado de construcción firmado por el técnico competente.



· Los vidrios que vayan en la parte superior del piso serán como mínimo de 0'5 cm. de grosor y laminados.

### 3. CONSTRUCCIÓN DE TECHOS

· Los expositores pueden cubrir con un techo su espacio de comunicación siempre que respeten las prescripciones técnicas de protección contra incendios.

· Debe tenerse en cuenta que los techos pueden ser vistos desde planos superiores, y en este caso, su acabado deberá ser decorativo. Para conseguir una visión de conjunto agradable, Fira de Barcelona puede exigir cambios en el acabado de los techos, aunque esto suponga gastos suplementarios al expositor.

· Los espacios de comunicación con un piso no pueden tener el techo completamente cerrado.

### 4. CONSTRUCCIONES DE PAREDES LINDANTES CON PASILLOS

· En caso de que la zona de un espacio de comunicación lindante con un pasillo destinado a visitantes se decore exteriormente con vitrinas, foto-montajes u otros cuerpos salientes, la pared de cierre deberá construirse 0,25 m. dentro de los límites del propio espacio de comunicación, transformada en soporte publicitario, dando con ello una línea de continuidad al pasillo y un aspecto agradable al conjunto del Congreso.

### 5. DISPOSICIONES GENERALES DE SEGURIDAD

· La construcción de los espacios de comunicación, la instalación de los materiales objeto de exposición y los soportes publicitarios, deberán tener la estabilidad necesaria para la seguridad pública. Las plataformas abiertas al público situadas a más de un metro de su nivel inferior, deberán rodearse con una barandilla de una altura mínima de 90 cm.

· No deberán utilizarse para la construcción e instalación de los espacios de comunicación, materiales fácilmente inflamables.

· Está prohibida la utilización de pistolas, así como de pinturas de laca celuloide para pintar en el interior del Palacio. Esta prohibición se hace extensiva a líquidos inflamables y al empleo de aerosoles con gas.

· Durante los trabajos de soldadura, deberá solicitarse el permiso correspondiente, estar el contorno suficientemente protegido y disponer de extintor propiedad del solicitante, para evitar posibles incendios.



- Los vehículos con motor de combustión que sean expuestos deberán tener vacío el depósito de combustible.
- No se permite el empleo de globos llenos de gas inflamable en el interior del Palacio.
- En los espacios de comunicación no deberán tenerse recipientes con material inflamable para desperdicio o basuras. Las papeleras y cubos de basura deberán vaciarse cada tarde, a la hora del cierre, depositando su contenido en los recipientes colectores previstos al efecto por Fira de Barcelona.
- No se autoriza el almacenamiento en el espacio de comunicación de ningún tipo de envase o embalaje.
- Los cantos de las cristaleras deben estar pulidos o protegidos, de manera que no exista peligro de corte. Las puertas de vidrio y cualquier construcción completa en vidrio, deberán estar señalizadas a la altura de la vista.
- Los bordes de los vidrios orgánicos (plexiglás, acrílicos, etc.) deben protegerse de forma adecuada para evitar que el fuego prenda en ellos.
- Deberán restringirse al máximo las demostraciones de maquinaria que originen ruido, en atención tanto a expositores como a visitantes.
- La utilización de instalaciones de llamadas inalámbricas se autorizarán siempre y cuando no interfieran con las instalaciones de llamada propias de Fira de Barcelona y estén oficialmente autorizadas. Los expositores que deseen instalar tales dispositivos deberán comunicar a Fira de Barcelona la marca de la fábrica, la frecuencia de radio utilizada y su alcance.
- Durante el montaje y desmontaje no se podrán depositar en los pasillos ningún tipo de material o herramientas de trabajo que puedan obstruir el paso por ellos.
- Bajo ningún concepto podrán taparse las vías de evacuación, (salidas de emergencia), lámparas luminosas de señalización, extintores, bocas de incendios, indicadores ni demás equipos de protección.
- De acuerdo con la L. 28/2005 de 26 de diciembre, está totalmente prohibido fumar dentro del recinto ferial.
- En los despachos, almacenes o cerramientos decorativos de columnas, no se podrán almacenar productos inflamables.



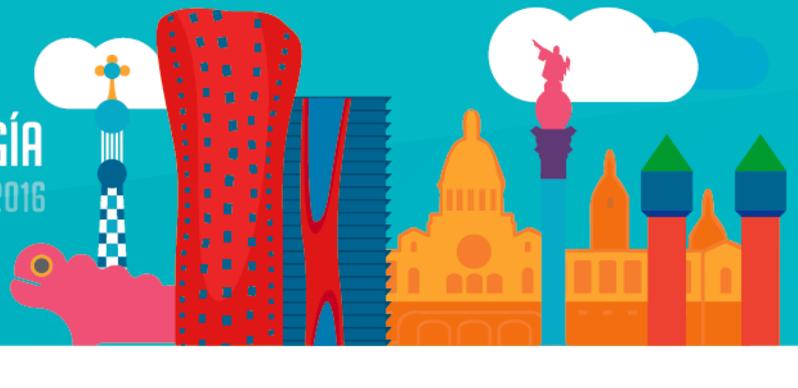
- Asimismo, el paso a las cajas de conexiones (electricidad, teléfonos, T.V., gas, agua, aire comprimido, etc.) y accesos a equipos o dependencias del Palacio, no podrán ser cerrados con llave.
- Los materiales como telas de decoración, colas de impacto, moquetas, etc. deben ser ignífugos, debiéndose presentar los correspondientes certificados.

## 6. EVACUACIÓN DE HUMOS Y GASES

- Todo gas o vapor originado por materiales de exposición y que sean perjudiciales para la salud o molestos para la colectividad, deberán ser evacuados fuera del Palacio. Por lo tanto deberá preverse el montaje de una canalización de evacuación, por cuenta del expositor, en material no inflamable.
- Es necesario consultar previamente a Fira de Barcelona la posibilidad de efectuar tales instalaciones en función del emplazamiento que ocupe en el Palacio de exposición.

## 7. MÁQUINAS Y APARATOS EN MOVIMIENTO

- El expositor equipará las instalaciones que deban funcionar durante el Congreso con todos los dispositivos de protección necesarios para el trabajo y prevención de accidentes exigidos por las normas técnicas en uso para tales instalaciones.
- Si la maquinaria o determinadas partes han de mostrarse a los visitantes durante su funcionamiento, la protección normal puede sustituirse por un recubrimiento de vidrio orgánico o materia transparente similar.
- Cuando las máquinas estén paradas y tengan como único objeto el de exposición, pueden retirarse los dispositivos de protección en funcionamiento.
- En caso de existir graves infracciones contra esta norma, y Fira de Barcelona considere que el funcionamiento de la maquinaria pueda suponer peligro para las personas, Fira de Barcelona está facultada para detener su funcionamiento.
- Si estas condiciones se infringen, la responsabilidad de cualquier accidente será exclusivamente del expositor, el cual deberá tener contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, personas o cosas en cuantía ilimitada.



## 8. INSTALACIONES DE GAS DOMÉSTICO (BUTANO)

· Será necesario realizar un contrato temporal directamente con la Delegación de Repsol-Butano.

## 9. OTRAS INSTALACIONES

· Serán efectuadas según normas vigentes.

### FECHAS DE MONTAJE:

Montaje de moqueta en zona exposición:

(Por favor, comunicar a la SER en caso de no precisar moqueta).

Martes 17 de mayo de 8.00 a 10.00 horas

Espacios de comunicación de diseño:

Martes 17 de mayo, de 10.00 a 22.00 horas.

Miércoles 18 de mayo, de 08.00 a 13.00 horas.

Espacios de comunicación con estructura modular y paraguas:

Miércoles 18 de mayo, de 08.00 a 13.00 horas.

Los sitios de paso deben quedar libres de mercancía, material de embalaje, etc, a partir de las 13.00 horas del miércoles 18 de mayo. La decoración y el acabado del espacio de comunicación no deben sobrepasar los límites del espacio.

No se permitirá realizar ningún tipo de montaje el miércoles a partir de las 13.00 horas.

### FECHA DE DESMONTAJE:

El desmontaje para todos los expositores tendrá lugar el sábado 21 de mayo, a partir de las 17.00 horas y hasta las 24 horas.

La empresa encargada del desmontaje deberá tener concluidos sus trabajos ese mismo día, siendo obligado el expositor a retirar todos los materiales y objetos inservibles de su espacio de comunicación.



## NORMAS DE ENVÍO, ENTRADA/SALIDA DE MATERIAL Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS

### ORDEN Y SALIDA DE MATERIALES

Los materiales empleados en el montaje no podrán ocupar los pasillos de acceso de los distintos pabellones observando especialmente las salidas de emergencia, que deberán quedar libres en todo momento, recayendo cualquier responsabilidad en la empresa infractora.

Finalizado el plazo de montaje / desmontaje establecido para el evento, todo el material deberá haber sido retirado convenientemente. Fira de Barcelona no se hace responsable de la pérdida de dicho material fuera de los plazos reservados para el evento.

### ALMACENAJE

Como regla general, se establecen dos zonas de almacenaje que podrán variar en función de la ocupación de Fira de Barcelona en cada momento, así como de los compromisos adquiridos con clientes para pasados y/o futuros eventos. Fira de Barcelona estará en disposición de recibir y mantener, en el almacén general, la mercancía de cada una de las empresas expositoras **desde el martes 17 de mayo**, en horario de 9.00 a 18.00 horas. No podrá recepcionarse mercancía que llegue antes de esa fecha.

#### Identificación de la mercancía:

Toda la mercancía deberá estar correctamente etiquetada con los siguientes datos:

Nombre del Congreso

Fecha

Nº total de bultos

Remitente y nº del espacio de comunicación/laboratorio

Es decir, tal y como aparece a continuación:

XLII Congreso Nacional Sociedad Española de Reumatología  
Barcelona, 18 al 21 de mayo de 2016

REMITENTE: .....

Nº TOTAL DE BULTOS.....

DOCUMENTACIÓN PARA EL LABORATORIO.....



La dirección a la que se debe enviar es la siguiente:

PALACIO DE CONGRESOS FIRA BARCELONA MONTJUIC  
Avda. Reina Maria Cristina s/n  
08004 Barcelona  
Tel: 932 33 20 00

### CONTROL DE MATERIALES

Fuera de los plazos establecidos para almacenaje, Fira de Barcelona declina toda responsabilidad al respecto de las mercancías que pudieran eventualmente permanecer en las instalaciones.

La recepción de material se realizará siempre y cuando se especifique claramente en los albaranes de entrada, los datos del expositor y el Congreso al que van dirigidos.

Una vez terminado el Congreso, las empresas expositoras deberán desechar todo el material sobrante, procediendo a la retirada de todos los elementos de construcción y/o decoración del espacio de comunicación, incluyendo moquetas y cintas adhesivas, siendo depositados en los contenedores.

Los expositores se comprometen, asimismo, a cursar aviso a sus transportistas oficiales para que pasen **a retirar este material el sábado día 21 de mayo**. Pasado este plazo, se entiende que el expositor no está interesado en dicha mercancía, por lo que se dispondrá de ella libremente pudiendo, posteriormente, solicitar el reembolso de los gastos derivados de la retirada.

### OPERARIOS DE ALMACÉN Y MOZOS

Durante el Congreso, habrá operarios de almacén durante el Congreso y el montaje:

- 2 mozos para el martes día 17 de mayo, de 09.00 a 22.00h.
- 3 mozos el miércoles día 18 de mayo de 09.00 a 21.00h.
- 3 mozos el jueves día 19 de mayo de 08.00 a 20.00 h.
- 2 mozos el viernes día 20 de mayo de 08.00 a 20.00 h.
- 2 mozos el sábado día 21 de mayo de 08.00 a 22.00 h.

que se encargarán de atender las necesidades generales de todas las empresas expositoras, tales como:

Traslado de mercancía a cada empresa expositora hasta la zona de exposición desde el espacio destinado en almacén.



- ✓ Reposición de mercancía en los espacios de comunicación a lo largo del Congreso, para evitar que la misma quede ubicada en los pasillos de la sala de exposición.
- ✓ Suministro de posibles necesidades de última hora.

En caso de necesitar un mozo en exclusividad, deberán solicitarlo directamente a Fira de Barcelona.

En el caso de que los responsables de las entidades participantes quisieran hacerse cargo personalmente del material depositado en el almacén deberán identificarse y firmar en el registro de retirada de material.

### NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

#### LIMPIEZA DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN:

El personal de limpieza del Palacio limpiará cada día las zonas generales del Área de Exposición (zonas de tránsito). No limpiará los espacios de comunicación o expositores ni el mobiliario o material que éstos contengan, a no ser que haya sido contratado este servicio. En su defecto, deberá ser solicitado por el propio expositor, dentro de los horarios marcados por el Palacio para realizar esta solicitud. El servicio de limpieza diaria sólo lo puede realizar el personal del Palacio.

La limpieza de salas y accesos será realizada el miércoles 18 de mayo, a las 13.00 horas.

#### INDUSTRIA PARTICIPANTE:

Les recordamos que cada entidad dispone de dos inscripciones gratuitas por cada 6 m<sup>2</sup> para uso exclusivo de su personal que incluye la documentación del Congreso y los almuerzos de trabajo que tendrán se celebraran durante el evento.

Por razones de seguridad todos los asistentes, tanto delegados como organizadores, expositores e invitados deberán estar correctamente acreditados e identificados con la tarjeta plastificada y expedida por la organización del evento.

Cada laboratorio participante en el Congreso Nacional dispondrá de un usuario y una contraseña de acceso a un documento exclusivo para éste, en el que podrá introducir las inscripciones (pase con cartera) para el staff, así como los pases de puerta que necesite para su personal.



Esta plantilla estará disponible hasta el **día 16 de mayo** y hasta entonces se podrá actualizar todas las veces que se necesite, accediendo el laboratorio cada vez que quiera modificarlo con su usuario y contraseña en el enlace:

[http://www.uniontours.org/ser/login\\_industria.aspx](http://www.uniontours.org/ser/login_industria.aspx)

El identificador de acceso que se dará al personal del laboratorio, en ningún caso podrá ser canjeado por una inscripción regular a cualquier profesional sanitario.

Todas las inscripciones de la industria farmacéutica participante que no hayan sido comunicadas antes del **16 de mayo** se gestionarán como tarifa 'in situ' en la modalidad de inscripción delegado (**150 euros**).

Esta acreditación facilita el acceso libre a los espacios, pero no contempla la entrega de documentación facilitada a los congresistas ni el almuerzo de trabajo que tendrá lugar en el Palacio de Congresos.

Los servicios de seguridad, en todo momento, podrán solicitar la identificación a cualquier visitante que no exhiba la tarjeta de identificación.



## ANEXO I.

### DOCUMENTO PARA EL ORGANIZADOR, EL MONTADOR Y EL EXPOSITOR

ACTIVIDAD: XLII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología

Fechas: 18 al 21 de mayo de 2016

Organizador/Secretaría Técnica: Sociedad Española de Reumatología

### FECHAS Y HORARIOS DE LA EXPOSICIÓN COMERCIAL

#### FECHAS Y HORARIOS

Entrada de Material	Expositores	Desde el martes 16 de mayo	09.00 a 18.00 h.
Colocación Moqueta	Palacio Congresos	Martes 17 de mayo	08.00 a 10.00 h.
Montaje de Espacios de Comunicación	Diseño	Martes 17 de mayo	10.00 a 22.00 h.
	Modular	Miércoles 18 de mayo	08.00 a 13.00 h.
Exposición		Miércoles 18 de mayo	15.30 a 20.30 h.
		Jueves 19 de mayo	según programa
		Viernes 20 de mayo	según programa
		Sábado 21 de mayo	según programa
Salida de Material y desmontaje	Expositores	21 de mayo	a partir de las 17.00 h.

Nota importante: estos horarios son de estricto cumplimiento y están acordados con la organización del evento. Fuera de estos horarios, no se permitirá la entrada/salida de mercancías o el montaje/desmontaje de espacios de comunicación.